

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRALICON S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Diciembre del dos mil trece, siendo 15h00, se reúnen La Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía TRALICON S.A. en el domicilio de la Compañía ubicado en Zaruma 101, intersección García Avilés edificio Jocampo y Rumichacai, reunión que ha sido convocada y presidida por su Gerente General, el Abg. Alejandro Minuche H.; y con la presencia de los accionistas de la compañía: el Sr. Andrade Russo Carlos Javier, propietario de ciento veinte (120) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un su totalidad; y la Compañía CENTERTRADE S.A., legalmente representada por el Sr. Andrade Russo Carlos Javier, propietaria de seiscientos ochenta (680) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y aprobar el orden del día con un PUNTO UNICO.-

“Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa el Sr. Pantaleón Saldaña Daniel”.- Terminado este punto, el Director dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día. La Ing. Carlota Tutiven procede a leerlo y dice: “Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa”.- Toma la palabra el Director quien solicita a la secretaria dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta.

“Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa”.- Terminado este punto, el Director dispone se dé lectura al último punto del orden del día. La Ing. Carlota Tutiven procede a leerlo y dice: “Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012”.- Toma la palabra el Director quien solicita a la secretaria dé lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta.

“Aprobar los referidos Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los administradores de la empresa al respecto”.- No habiendo otro asunto de qué tratar, el Director de la sesión concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura del acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual el Director de la sesión la declara concluida y la levanta a las 16h00. f) p. Sr. Alejandro Minuche H.; f) Sr. Andrade Russo Carlos Javier, f) Sr. Andrade Russo Carlos Javier en representación de CENTERTRADE S.A., f) p. Ing. Carlota Tutiven secretaria Ad-Hoc.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remito en caso necesario.- Guayaquil, 02 de Diciembre del 2013.



Carlota Tutiven
Secretaria Ad-Hoc

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRALICON S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Diciembre del dos mil trece, siendo 15h00, se reúnen La Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía TRALICON S.A. en el domicilio de la Compañía ubicado en Zaruma 101, intersección García Avilés edificio Jocampo y Rumichacai, reunión que ha sido convocada y presidida por su Gerente General, el Abg. Alejandro Minuche H.; y con la presencia de los accionistas de la compañía: el Sr. Andrade Russo Carlos Javier, propietario de ciento veinte (120) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un su totalidad; y la Compañía CENTERTRADE S.A., legalmente representada por el Sr. Andrade Russo Carlos Javier, propietaria de seiscientos ochenta (680) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y aprobar el orden del día con un PUNTO UNICO.-

“Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa el Sr. Pantaleón Saldaña Daniel”.- Terminado este punto, el Director dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día. La Ing. Carlota Tutiven procede a leerlo y dice: “Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa”.- Toma la palabra el Director quien solicita a la secretaria dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta.

“Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa”.- Terminado este punto, el Director dispone se dé lectura al último punto del orden del día. La Ing. Carlota Tutiven procede a leerlo y dice: “Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012”.- Toma la palabra el Director quien solicita a la secretaria dé lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta.

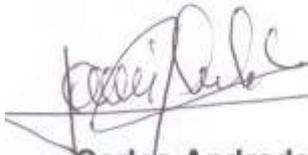
“Aprobar los referidos Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los administradores de la empresa al respecto”.- No habiendo otro asunto de qué tratar, el Director de la sesión concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura del acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual el Director de la sesión la declara concluida y la levanta a las 16h00. f) p. Sr. Alejandro Minuche H.; f) Sr. Andrade Russo Carlos Javier, f) Sr. Andrade Russo Carlos Javier en representación de CENTERTRADE S.A., f) p. Ing. Carlota Tutiven secretaria Ad-Hoc.



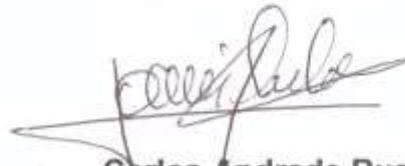
Abg. Alejandro Minuche H.
PRESIDENTE AD-HOC



Carlota Tutiven M
SECRETARIA AD-HOC



Carlos Andrade Russo
ACCIONISTA



Carlos Andrade Russo
Representante Legal
CENTERTRADE S.A.
ACCIONISTA